



## **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DENUNCIAS Y QUEJAS DE ACOSO SEXUAL Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL**

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), con domicilio en Avenida Plaza de la Constitución, Palacio Nacional 3045, colonia Centro, Cuauhtémoc, código postal 06060 en la Ciudad de México, con página de internet <https://www.gob.mx/hacienda>, correo electrónico [contacto\\_ciudadano@hacienda.gob.mx](mailto:contacto_ciudadano@hacienda.gob.mx) y teléfono 5536884600, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales son protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad que resulte aplicable.

### **¿Qué datos personales solicitamos y para qué fines?**

El responsable recaba los datos personales relacionados con nombres, sexo, teléfono, firmas y/o rúbricas, correo electrónico y domicilio a fin de iniciar el procedimiento de investigación que permita determinar si existen elementos para la instrumentación de un acta administrativa por configurarse el hostigamiento sexual y/o acoso sexual, así como para otorgar garantías de seguridad jurídica y legalidad a las partes involucradas en el proceso.

Se informa que en los hechos materia de la denuncia que realice, así como en los elementos probatorios que proporcione, tales como grabaciones y/o imágenes, pueden contenerse datos personales que pueden constituirse como sensibles, y que le serán señalados al momento de la obtención de estos datos, de los cuales la responsable no está obligada a recabar el consentimiento del titular para su tratamiento, conforme lo establecido en el artículo 22 fracciones I y IV de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados. En estos casos, la Responsable implementará las medidas de seguridad físicas, técnicas y administrativas que garanticen la seguridad y confidencialidad de éstos, a fin de evitar el tratamiento indebido.

Si Usted consiente el uso de sus datos personales para fines estadísticos, solicitamos a continuación, su manifestación expresa y por escrito:

**Acepto que mis datos personales sean utilizados con fines estadísticos sin poner en riesgo mi identidad:**      SI       NO





## ¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

En caso de que se constituyan probables faltas administrativas se dará vista al órgano interno de control de las denuncias y/o quejas, a fin de que sustancien los procedimientos que establece la Ley General de Responsabilidades Administrativas, asimismo se pueden transferir sus datos al Sindicato Nacional de Trabajadores de Hacienda y del Servicio de Administración Tributaria al Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje y/o a instancias en materia laboral, a fin de que sustancien los procedimientos correspondientes.

Por otro lado, se adiciona que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

## ¿Cuál es el fundamento para el tratamiento de datos personales?

Los datos personales solicitados son tratados conforme lo siguiente:

- Artículos 14, 16 y 123 apartado B, fracción XIV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos con última reforma en el Diario Oficial de la Federación del 11 de marzo de 2021.
- Libro Segundo, título primero de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, con última reforma en el diario oficial de la federación 13 de abril de 2020.
- Artículo 46 fracción V, inciso a) de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del Apartado B del artículo 123 Constitucional, con última reforma en el Diario Oficial de la Federación del 1 de mayo de 2019
- Artículo 67 fracción XVI del Reglamento Interior Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con última reforma en el Diario Oficial de la Federación del 29 de diciembre de 2019.
- Numeral 5 del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de enero de 2020.

Personal de base:





- Artículos 82 fracciones de la XXI a la XXVI, 129 y 131 de las Condiciones Generales de Trabajo vigentes a partir del 7 de diciembre de 2017.

## ¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO y de portabilidad?

Usted puede presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (ARCO) y portabilidad de sus datos personales directamente ante nuestra Unidad de Transparencia, ubicada en Palacio Nacional, Moneda 1, planta baja, colonia Centro, Cuauhtémoc, código postal 06000, Ciudad de México, México, [unidadtransparencia@hacienda.gob.mx](mailto:unidadtransparencia@hacienda.gob.mx), teléfono 5536885814.

Asimismo, puede presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO y portabilidad, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia disponible en: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, o bien, enviar un correo electrónico a la dirección electrónica antes citada o acceder a la siguiente liga: <https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/DPDP/ProcedimientoARCO.pdf>

En el caso de la portabilidad de sus datos personales, se deberá analizar cada caso, a fin de determinar que cumpla con los elementos para su procedencia.

## ¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad en <https://www.gob.mx/hacienda#10771>; así como en [http://intranet.hacienda.gob.mx/orgullosamente\\_hacienda/capacitacion/Paginas/Avisos-de-Privacidad.aspx](http://intranet.hacienda.gob.mx/orgullosamente_hacienda/capacitacion/Paginas/Avisos-de-Privacidad.aspx) y en las oficinas de la Dirección de Relaciones Laborales ubicadas en Calzada de la Virgen 2799, edificio B, piso 1, colonia CTM Culhuacán, Coyoacán, Ciudad de México.

**Fecha de actualización: 15 de junio de 2021**

